

LUZ ASTRAL

QUINCENARIO TEOSOFICO

NO HAI RELIJION MAS ELEVADA QUE LA VERDAD

«SATYAT NASTI PARO DHARMAH»

Año XVII Casablanca, 2.ª Quincena de Novbre. de 1908 Núm. 557

LA TEOSOFÍA PRACTICADA DIARIAMENTE

POR

Constance Wachtmeister

SÁBADO

No hai posesión superior a la de un Ideal sublime a que el hombre aspire continuamente, i conforme al cual modele sus pensamientos i sentimientos, dirijiendo su vida por el mejor camino posible. Si lucha por llegar a ser, más que por aparecer, no dejará de aproximarse a su fin. Sin embargo, sin luchas no alcanzará este fin; i el progreso real, que conscientemente consiga, no le hará evanescer por su mérito personal; pues, si su ideal es verdaderamente elevado, i reales sus progresos hacia ese ideal, adquirirá la modestia en lugar de la vanidad. La posibilidad de seguir avanzando todavía, i la concepción de planos superiores de existencia, presentándose a sus ojos, no aminorarán su ardor, pero, seguramente matarán su vanidad.

Cierto es que la concepción de estos vastos horizontes de la vida humana es necesaria para desechar el hastío i trasformar en celo la indiferencia. La vida llega a ser preciosa, por sí misma, cuando se ha realizado su misión i las oportunidades espléndidas.

El camino más directo i seguro para alcanzar estos planos superiores es la práctica del principio del Altruismo, tanto en el pensamiento como en los actos.

Es estrecha, verdaderamente, la esfera de visión que se limita al yo i que hace proceder todas las cosas del interés personal; pues, si el alma está limitada así, le será imposible concebir Ideal elevado alguno i ascender a un plano superior de existencia.

Las condiciones de un progreso real descansan más bien en el YO que fuera de él i, felizmente, son independientes de las circunstancias i de las condiciones de la vida.

Por ello, cada uno puede encontrar la ocasión de avanzar en las regiones más i más altas del Ser, i allí, trabajar con la naturaleza en el cumplimiento del fin manifiesto de la vida (1).

Si pensamos que el objetivo de nuestra existencia es simplemente satisfacer al yo material i rodearlo de confort; i, si creemos que el confort material conduce al estado más elevado de felicidad; tomamos lo inferior por lo superior i la ilusión por la verdad.

Nuestro modo terrestre de vida es una consecuencia de la constitución material de nuestros cuerpos. Somos gusanos de tierra porque todas nuestras aspiraciones tienden a la tierra. Avanzando un paso en la Evolución, un paso, gracias al cual llegaremos a ser menos materiales i más etéreos, veremos aparecer un orden de civilización mui diferente del nuestro, i las cosas que nos parecen al presente indispensables dejarán de serlo. Cuando nuestro sér consciente pueda trasportarse, con la rapidez del pensamiento, de una parte a otra del globo, los medios actuales de comunicación no servirán ya. Si más nos sumerjimos en la materia, más materiales son nuestras condiciones de confort. El Dios esencial i poderoso que se encuentra en el hombre no es material, i es, por consiguiente, independiente de todas las restricciones impuestas a la materia.

¿Cuáles son las necesidades reales de la vida?—La respuesta a esta pregunta depende, enteramente, de

nuestras ideas acerca de lo que nos es necesario. Los ferrocarriles i los vapores son ahora para nosotros una necesidad, i, sin embargo, millones de seres han pasado vidas largas i felices sin conocerlos.

A un hombre, la posesión de una docena de palacios parecerá una necesidad absoluta; a otro, un carruaje, i así sucesivamente. TALES NECESIDADES SOLO EXISTEN PORQUE EL HOMBRE MISMO SE LAS HA CREADO: ellas le hacen agradable la posición en que actualmente se encuentra, i le impulsan a permanecer allí, sin desear algo más elevado. Retardan, por consiguiente, su desarrollo en lugar de apresurarlos.

Es necesario que todo lo material deje de sernos indispensable, si queremos realmente avanzar en la espiritualidad.

El deseo i la dispersión del pensamiento en pos de placeres inferiores son los que impiden al hombre el penetrar en el estado superior (2).

Para avanzar espiritualmente es preciso que tengas fe en el triunfo supremo de la Vida divina en tí i en la evolución de tu alma, cuyas esperanzas, finalmente, nada podrá frustrar (3).

(1) Man J. Buch, p. 106.

(2) Magic, Hartmann, p. 1.

(3) Compilation faite par A. Besant.

— FIN —

PEQUEÑO GLOSARIO

DE

TÉRMINOS TEOSÓFICOS

CON UNA INTRODUCCIÓN

COPIADO POR

A. Besant i Herbert Burrows

INTRODUCCION

Las palabras cuyo significado se da en el presente Glosario, son algunas de aquellas que han sido aceptadas por su uso frecuente en los meetings i discusiones Teosóficas. Estas, en gran parte, son tomadas del sanskrit, a causa de que las ideas que simbolizan, son de origen oriental, i cuyo lenguaje se presta más a la expresión i pensamiento filosófico que el inglés (1). Las ideas que espresan tales palabras, son algunas de las principales concepciones del sistema científico, filosófico i religioso que se conoce con el nombre de Teosofía.

La palabra Teosofía no significa la Sabiduría de Dios, sino la Sabiduría de los Dioses, o Sabiduría Universal. Esta Sabiduría es la verdad interna, oculta i espiritual que sostiene todas las formas esternas de la religión, i su pensamiento fundamental es la creencia de que el Universo es en su esencia espiritual; que el hombre es un sér espiritual en estado de evolución i desarrollo, i que la humanidad puede progresar en el sendero de evolución, por medio de un ejercicio físico, mental i espiritual adecuado, haciéndola desarrollar facultades i poderes que la harán capaz de traspasar el velo es-

(1) Hai que tener en cuenta que esta obra ha sido escrita en inglés, nosotros deberíamos decir en castellano; pero por respetar en un todo la forma del original, no hemos hecho la corrección.—(Nota del traductor.)

terno de lo que se llama materia, i entrar en relaciones conscientes con la realidad fundamental.

Para el Teosofista, el hombre está compuesto de siete principios, los cuales se pueden resolver en la parte superior e inferior de su naturaleza; los cuatro principios inferiores forman la personalidad, la cual es su parte perecedera, desintegrándose después de la muerte, i los tres superiores son la individualidad, la parte inteligente i espiritual, que es permanente i eterna.

El Universo está en un continuo estado de progreso; habiendo descendido lo espiritual a la materia, está siempre i constantemente labrando su camino hacia arriba, i es deber del hombre el ayudar esta evolución ascendente por todos los medios que estén a su alcance. Esta evolución no puede completarse por sí misma en el tiempo que dura una vida, i por lo tanto, el Teosofista cree en la Reencarnación. La parte inteligente de la naturaleza del hombre que reencarna en personalidades i vidas sucesivas, se llama el «Ego que se reencarna». El espíritu o móndada tiene que pasar por todos los grados de evolución, mineral, vegetal i animal. En el hombre se alcanzan la conciencia propia, la responsabilidad moral; i el deber se despierta inmediatamente para subordinar la parte animal i pasional de la naturaleza i desarrollar la espiritual, como preparación para la próxima encarnación. En el cambio que llamamos muerte, el Ego que se reencarna, pasa, no a un lugar determinado, como al cielo o al infierno, sino a un estado de conciencia subjetiva llamado Devachán, permanente de esta suerte durante un periodo más o menos largo, conforme al modo en que pasó su vida terrestre. Cuando ha llegado el momento oportuno, el Ego se encarna de nuevo en otro cuerpo, i esto dura hasta que todas las experiencias han sido conseguidas, i hasta que por el progreso espiritual cesó la necesidad de reencarnarse; siendo el último destino del principio espiritual superior en el hombre, su unión consciente con el Absoluto, el Todo Universal.

El total de esta evolución i reencarnación es dirigido por una lei, porque el Teosofista no cree en nada milagroso o sobrenatural. Esta lei se llama Karma, i su significado es que así como un hombre siembra, así recojerá; que toda su vida depende i tiene que desarrollarse de acuerdo con lo que ha hecho durante las vidas anteriores, i que todo el Universo es una continua cadena de causas i de efectos. Debe tenerse presente que esto tiene también lugar en los reinos moral i espiritual, los cuales son la realidad, siendo el pensamiento la fuerza vital i modeladora.

La gran idea fundamental de la Teosofía es la Fraternidad Universal, i ésta está basada en la unidad espiritual del hombre. La Teosofía es una ciencia, una filosofía i una religión, pero no es ni sectaria, ni vegetariana, ni ascética. La Sociedad Teosófica es la expresión esterna de la Teosofía; i la única promesa que se desea de sus miembros, es que trabajen fiel i lealmente, con el pensamiento i la acción para la realización de esta fraternidad, que no depende de la raza, sexo, creencia, casta o color, sino de la impercedera i espiritual unidad del género humano.

(Seguirá el GLOSARIO)

Sabe que cuanto más el alma se desnuda, tanto más se va entrando en la interior soledad, i tanto más queda de Dios vestida.—MIGUEL DE MOLINOS.

El hombre i sus cuerpos

(Continuación)

Observando a los seres humanos a nuestro alrededor, podemos verlos en todos los grados de desarrollo, manifestándose por medio de sus cuerpos, con arreglo al punto que han alcanzado en la evolución, viéndose en plano tras plano del Universo, actuando en regiones tras regiones, a medida que desarrollan los vehículos respectivos de conciencia; pues nuestra aura muestra exactamente lo que somos; le añadimos algo a medida que crecemos en la verdadera vida; la purificamos, según nuestras vidas sean nobles i puras, i tejamos en ella cualidades más i más elevadas.

¿Es posible que alguna otra filosofía de la vida esté más llena de esperanza, de fuerza i de alegría que ésta? Mirando el mundo de los hombres únicamente con los ojos físicos, lo vemos degradado, miserable, aparentemente sin esperanza, tal como es en verdad para los ojos de la carne; pero este mismo mundo se nos aparece bajo un aspecto completamente distinto cuando lo miramos con la vista superior. Vemos, a la verdad, el pesar i la desdicha, la degradación i la vergüenza, pero sabemos que son pasajeras, que son temporales, que pertenecen a la infancia de la raza, i que la raza se sobrepondrá a ellas; pues considerando a los más inferiores i más viles, a los más degradados i brutales, podemos, sin embargo, ver sus posibilidades divinas, podemos penetrar lo que serán en el porvenir. Este es el nuncio de esperanza traído por la Teosofía al mundo occidental, el nuncio de la universal redención de la ignorancia, i por tanto, de la universal emancipación de la desdicha, no soñado, sino real, no en esperanzas, sino convertido en certidumbre. Todos los que en su vida están demostrando el desarrollo, son, por decirlo así, una nueva realización i confirmación de este anuncio; por todas partes aparecen ya los primeros frutos, i el mundo entero llegará a estar un día maduro para la cosecha, i llevará a cabo el objeto para el cual el Logos lo dió a luz.

IV.—EL HOMBRE

Pasemos ahora a ocuparnos del hombre mismo, no de los vehículos de la conciencia, sino de la acción de la conciencia en ellos; no de los cuerpos, sino de la entidad que funciona en ellos; pues por «el hombre» quiero significar el individuo continuo que pasa de una vida a otra que viene a los cuerpos i los vuelve a dejar una i otra vez; que se desarrolla lentamente en el curso de las edades, que crece por la acumulación i asimilación de la experiencia, i que existe en el plano superior manásico o devachánico a que nos hemos referido en el capítulo anterior. Este hombre es el que va a ser objeto de nuestro estudio, en sus funciones en los tres planos que nos son ya familiares: el físico, el astral i el mental.

El hombre principia sus experiencias desarrollando la conciencia de sí mismo en el plano físico, en el cual aparece lo que llamamos la «conciencia en el estado de vigilia», conciencia con la cual todos estamos familiarizados, que obra por medio del cerebro i del sistema nervioso, i por cuyo medio razonamos del modo ordinario, llevando adelante todos los procesos lógicos por los cua-

les recordamos los sucesos pasados de la encarnación presente, i ejercitamos la razón en los asuntos de la vida. Todo lo que reconocemos como nuestras facultades mentales, es el resultado de la obra del hombre en períodos anteriores de su peregrinación, i su conciencia aquí es más i más vivida, más i más activa, a medida que el individuo se desarrolla i el hombre progresa vida tras vida.

Si estudiamos a un hombre mui poco desarrollado, vemos que la actividad mental consciente es pobre en calidad i limitada en cantidad; obra en el cuerpo físico por medio del cerebro grosero i del etéreo; hai acción constante en lo que se refiere al sistema nervioso, visible e invisible; pero esta acción es de clase mui tosca, pues en ella hai mui poco criterio i mui poca delicadeza de tacto mental; existe alguna actividad mental, pero es de una especie, por decirlo así, mui infantil. Ocupase en cosas insignificantes; se divierte con ocurrencias mui triviales; las cosas que llaman su atención, carecen de toda importancia; se interesa en los objetos pasajeros; le gusta asomarse a una ventana i mirar a una calle concurrida, reparando en la jente i en los vehículos que pasan, haciendo observaciones sobre ellos, i divirtiéndose mucho si una persona bien vestida tropieza i cae en el lodo, o si un coche que pasa lo llena de barro. No tiene en sí mismo mucho para ocupar su atención, i por tanto, siempre está saliendo fuera a fin de sentir que está vivo; es una de las cualidades características principales de ese grado inferior de evolución mental que el hombre que obra con los cuerpos físico i etéreo, i los emplea como únicos vehículos de conciencia, siempre está percibiendo sensaciones violentas; necesita asegurarse de que siente, i aprender a distinguir las cosas recibiendo de ellas sensaciones fuertes i vividas; es un estado de progreso necesario, aun cuando elemental, i sin esto siempre se estaría confundiendo entre el procedimiento dentro de su vehículo i fuera de él; tiene que aprender el alfabeto del yo i del no yo, distinguiendo entre los objetos que le causan impresión i las sensaciones originadas por estas impresiones; entre el estímulo i la sensación. Los tipos inferiores de este estado se ven en las esquinas de las calles, recostados perezosamente contra una pared, haciendo alguna que otra vez observaciones repentinas, i riéndose a carcajadas de un modo vacío de sentido. Cualquiera que pueda observar entonces sus cerebros, vería entonces que reciben impresiones borrosas de objetos pasajeros, i que los lazos entre estas impresiones i otras parecidas son mui lijeros; las impresiones se parecen más a un montón informe de piedras que a un mosaico bien coordinado.

Al estudiar el modo cómo el cerebro físico i el etéreo se convierten en vehículos de conciencia, tenemos que retroceder al desarrollo primitivo del Ahankára o Yo embrionario, estado que puede verse en los animales inferiores que nos rodean. Las vibraciones causadas por la impresión de los objetos esternos se ponen en acción en el cerebro, se transmiten por éste al cuerpo astral, i se sienten por la conciencia como sensaciones antes de que haya lazo alguno entre estas sensaciones i los objetos que las ocasionan, lazos que constituyen una acción mental definida, una percepción. Cuando la percepción principia, es que la conciencia usa el cerebro físico i el etéreo como sus vehículos, por cuyo medio reúne a sabiendas conocimientos del mundo esterno. Este estado hace tiempo que pasó, por supuesto, para nuestra humanidad, pe-

Sanctiago

ro su repetición pasajera puede observarse cuando la conciencia toma un nuevo cerebro al reencarnarse; el niño principia a «fijarse» como dicen las nodrizas—esto es, a relacionar una sensación que se despierta en su conciencia, con una sensación causada en su nueva envoltura o vehículo, por un objeto externo, «reparando» de este modo en el objeto, percibiéndolo.

ANNIE BESANT.
(Continuará)

Crónica quincenal

Rectificación

Se recordará que en el número 555 i en esta misma sección, apareció un parrafito con el título de «Una noticia importante». La lectura de dicho párrafo ha dado lugar para que un teósofo nos remita la siguiente rectificación o aclaración, que gustosos publicamos:

Estimado señor:—En su estimable periódico publicó un artículo sobre la venida de un Gran Sér en Irlanda.—Como ha habido error en esa publicación en Europa, creo favorable rectificarlo.

El Gran Sér Moria que será el Manu de toda la 6.^a Raza nacerá en Irlanda, pero falta mucho.

El Manu Jesús de nuestra Sub Raza está encarnado, i también un Sér superior todavía a él que supongo será el Gran Manu de toda la 5.^a Raza. Parece que no pasará un gran número de años antes de que los veamos figurar de una manera notable.—Su afmo.—E. M.

Preguntas i Respuestas

Hemos recibido del señor E. M. (1) dos preguntas para que sean contestadas. Como una de ellas no admite demora, la vamos a contestar inmediatamente.

Pregunta.—El señor Astros no nos dirá algo en LUZ ASTRAL sobre los pronósticos que nos había prometido para el final del año? No es por miedo, porque si caemos envueltos en la voráGINE, bien por nosotros.

Resp.—De fijo nada sabemos; pero es posible que Astros no publique nada. En una carta última nos decía que había estudiado el mes de diciembre i que no había hallado en él nada de peligroso. Enero es otro cuento; hai cierta amenaza para Chile en los primeros días. Pero E. M. puede estar tranquilo i todos los que como él viven en Valparaíso o sus contornos: con el golpe que dos años atrás recibimos tenemos para mucho tiempo.

(1) Estas iniciales en nada se relacionan con la persona que nos manda la «Rectificación» de más arriba, firmada también E. M.

Pirámides en América

Una nueva prueba en pro de la teoría de Atlantis, respecto de un continente anti-quísimo que en los tiempos pre-históricos unió la Europa con América, es el descubrimiento de una nueva pirámide en este continente.

La Berliner Morgenpost comunica lo siguiente:

«En la provincia de Sonora (Méjico), se ha descubierto en medio de una selva virgen, una pirámide cuya base mide 1,450 metros, con una altura de 250. A la cúspide conduce un ancho camino en forma de serpentina. La pirámide está cuidadosamente revestida con piedras planas de granito muy bien alisadas. A poca distancia se halla un monte transformado enteramente en centenares de celdas dentro de las rocas. Esas cavidades son, en general, pequeñas i sin ventanas; las paredes están ricamente adornadas con figuras i signos escritos. Se dice que los constructores han sido los Magos que vivían antes de los Aplattes, de ojos azules, pelo rubio i de cutis claro. De éstos existen todavía restos.» (Reproducido.)

BIBLIOGRAFIA

BRASIL

Alma. Revista espiritualista que acaba de ver la luz en Porto Alegre, dirigida por D. Vivaldo Coaracy; se distribuirá gratuitamente. Los juicios i meditados artículos que hemos leído en esta revista, nos han dejado el convencimiento de que su existencia se hacía necesaria en el Brasil. No siendo el precio un obstáculo para su circulación, ésta desde luego queda asegurada. Una vida larga deseamos al simpático colega.—Sumario del núm. 1:—Alma. As Ciencias Ocultas.—A Constitução do Homem.—Espiritismo.—O Mundo antigo.—Noticias: Laboratorio de psycho-physics. Previsão somnambúlica. Um caso de dupla personalidade. Aviso telepathico de morte. A clarividencia de senhora Pepper.—Correspondencia.

O Revelador. S. Joao d'El-Rey. Órgano de propaganda doctrinaria, teórica i experimental del Centro Espírita «Amor al Próximo»; mensual. Director: Fernando de Souza. Nació como modesta hoja de 4 páginas, mitad de LUZ ASTRAL, i antes de publicar los diez primeros números se ha convertido en una revista con 16 páginas de lectura; lo que demuestra que nació para vivir. Hemos recibido los números 7, 8 i 9; a continuación va el sumario del último:—Lei Inhumana.—Fari Cândido Vroomans en frente del Espiritismo.—La voluntad como agente curativo.—Una carta de León Denis.—Ganar la Vida.—Scriptoscopia.—La Catolicidad del Espiritismo.—«Minas Espírita».—Una Lección de lo Alto.—«El Espírita Mínero».—El Divorcio.

Arrebol. Uberaba. Órgano mensual de propaganda espírita. Director de esta hoja es D. Joao Augusto Chaves, profesor de instrucción primaria en Uberaba, quien hace poco fué el blanco de serios ataques de parte del clero de la misma ciudad. Arrebol sale siempre bien surtido e interesante, no obstante su pequeño formato.—Núms. 27 i 28—setiembre i octubre.

O Espiritualista Moderno. Rio Janeiro. Órgano de propaganda elemental del Espiritismo i fenómenos correlativos. Director: Joel de Oliveira. Suspendido por un corto tiempo, mientras su director realizaba una jira de propaganda por los Estados de Minas Geraes i Sao Paulo, vuelve nuevamente a presentarse al público. El tamaño de este periódico es igual al de LUZ ASTRAL i a cuatro columnas; sponemos se publica mensualmente. Junto con el núm. 6 hemos recibido un folleto, «Lombroso e as materializaciones»

—del que pensamos ocuparnos por separado.

CUBA

Rayos de Luz. Habana. Revista mensual de la Asociación de Estudiantes de Teosofía. Director: Hipólito Mora. Es una de las mejores revistas teosóficas publicadas en español, i por lo mismo, habla muy en alto de la importancia adquirida en Cuba por la Teosofía i de los hermanos que la representan. Aparece en cuadernos de 32 páginas, incluso 4 de folletín que forman con el tiempo un libro aparte. El número suelto vale 20 cts. plata i el semestre \$ 1.00. El sumario siguiente es el que corresponde al número 5:—La originalidad, el secreto de la grandeza.—La Teosofía predicada por Jesucristo.—Lo que constantemente debe reconocerse i enmendarse.—Información del Tercer Tomo de «Vuestras Fuerzas Mentales».—Las Cartas de A. F. Gerling (carta 5.^a).—El hombre i sus cuerpos.—El mundo invisible o la magia moderna.—Cómo se ha de estudiar la Teosofía.—El sólo lo sabe.—Sección de noticias.—Advertencias a nuestros lectores.—Las Hermanas mayores del Cristianismo.

Bhakti Gyan. Sancti Spiritus. Es otra de las revistas teosóficas que se publican en Cuba, i hace tenga así más valor lo que se dijo al hablar de Rayos de Luz. Director: Mariano Espinosa Gomez. Sale una vez al mes en cuadernos de 20 pájs., más o menos; está en el año 2.^o. Suscripción mensual, 20 cts.; anual, \$ 1.50. Los últimos números recibidos son el 9 i el 10, en un volumen, cuyo sumario copiamos a continuación:—Apuntes Teosóficos.—La Reencarnación.—Los Maestros de Sabiduría.—¡Adelante!—Un caso de doble personalidad.

ESPAÑA

Lumen. Tarrasa (Barcelona). Revista mensual ilustrada de estudios psicológicos. Director: Quintín Lopez Gomez. Uno de nuestros colegas del Plata, al referirse a esta revista dijo que la consideraba como «el buen sentido del Espiritismo»; i a la verdad que no encontramos un calificativo más apropiado que pueda dársele. No admite nada sin haberlo pasado antes por el tamiz de la más estricta lógica; pero las esperiencias realizadas por sabios competentes, siempre encuentran en sus páginas buena acogida. Con atención sigue el movimiento espiritualista universal, i no teme censurar, con la moderación que el caso requiere, las incursiones que hace el fanatismo en algunos puntos de doctrina; los colaboradores numerosos e ilustrados que tiene, facilitanle esta obra de un modo admirable. Trece años hace que se publica, divididos en tres épocas. Los cuadernos mensuales son de 32 pájs., i la suscripción por un año importa, fuera de la Península, 12 pesetas. Léase ahora el sumario del número correspondiente a agosto:—De todas partes.—Transformaciones.—Del brazo con la lógica.—Los entierros prematuros.—Perpetuidad de los apoyos de la moral.—Sueño premonitor.—Auras humanas.—La Eusapia Paladino i la realidad de los fenómenos medianímicos.—Un curioso sueño del músico Bach.—Cartas sin sobre.—Manifiesto.—Una planta luminosa.—Tinta reciente.

Tierra i Libertad. Barcelona. Por tercera o cuarta vez—hemos perdido ya la cuenta—este periódico batallador anarquista ha estado en un tris de desaparecer, acosado por los enemigos i por las deudas; i en el momento crítico, al dar aquéllos con su cuerpo en tierra, ha resurgido con nuevo vigor, como Anteo. Esta vez la vida le ha sobrado para alimentar la revista de que hablaremos a continuación. Un paquete de 30 ejemplares de Tierra vale 1 peseta.

Acracia. Barcelona. Suplemento mensual a Tierra i Libertad. Revista sociológica, con la colaboración de los más notables progagandistas i

escritores radicales de Europa i América. Núm. 1, año I. Número suelto, 10 centimos; paquetes de 30 ejemplares, 2 pesetas.

Salud i Fuerza. Barcelona. Revista mensual ilustrada de la «Liga de la Rejeneración Humana». Diciendo la verdad, no nos seduce lo más mínimo la propaganda de esta revista. No ponemos en duda que la guíen los mejores propósitos, al indicar a la jente de trabajo un medio de emancipación que considera perfecto i que tiene la ventaja de evitar el derramamiento de sangre; pero creemos firmemente que los neomalthusianos se equivocan medio a medio con sus teorías, i que podrán llevarnos con ellas a la degeneración, nunca a la rejeneración. Esto no obstante, decimos: cada uno con su cada uno; el árbol se conoce por su fruto. Director-fundador de la Revista es D. Luis Bullfi.—Núm. 24.

ESTADOS UNIDOS

El Arte Tipográfico. Nueva York. Publicación mensual dedicada a los impresores de la América Latina, editada por la «National Paper & Type Co.» Director: C. Carroll Martín. Es una revista de mérito para todos los que se dedican a las artes gráficas; los impresores, los encuadernadores, los litógrafos, los tipógrafos, etc., hallarán en sus páginas indicaciones i consejos que les serán de un gran valor práctico. Las magníficas ilustraciones que aparecen intercaladas en el texto, hacen su lectura más atractiva i comprensible. Los cuadernos mensuales son de 32 páginas en formato grande, i la suscripción cuesta \$ 3.00 al año. Hemos recibido los números que corresponden a los meses de abril, julio, agosto, setiembre i octubre.

DEL PAÍS

Penumbas. La Serena. Mensuario de ciencias, artes i literatura; órgano del Ateneo. Directores: J. Muni-zaga Ossandón i A. Vigorena Rivera. Cada número consta de 16 páginas i vale 20 centavos; por un año, \$ 2.00.

Pro-Cultura. Santiago. Revista mensual ilustrada. Director: R. Ossandón i González. Es esencialmente literaria, i puede estar satisfecha de contar entre sus colaboradores a jóvenes que ya figuran con brillo en la literatura nacional. Cada número está formado de 30 pájs. e importa 40 cts.; el último recibido, el 10, viene adornado con numerosos fotograbados. Suscripción anual, \$ 2.00.

Noticias Gráficas. Santiago. Revista mensual dedicada a las artes gráficas. Editores propietarios: Lúter i Paye; redactor: M. Ramos Ochotorena. No podría decirse a ésta lo que vendría bien a otras publicaciones análogas: «en casa del herrero cuchillo de palo», pues sabe i puede ella presentarse dignamente ante el gremio que representa. Es posible que no sea la revista más lujosa del País, pero es sin duda la mejor presentada, la más artística. Los seis años de vida que lleva demuestran que es necesaria entre nosotros i que la protección no le falta. Suscripción anual \$ 6.00; número suelto, 60 cts. El último número que hemos recibido es el 59.

Luz i Progreso. Santiago. Revista mensual ilustrada, social, literaria i científica. Director propietario: José Tomás Díaz M. El número 9, correspondiente a la 1.^a quincena de julio, es el último que hemos recibido. Suscripción por un año: \$ 2.00; número suelto, 10 cts.

El Telégrafo. Curicó. Publicación mensual de los telegrafistas de Chile. Director: Miguel Bustos G. Ocúpase de telegrafía i de literatura, siendo así una demostración práctica de la buena liga que hacen el arte i la ciencia. Precio de la suscripción anual, \$ 4.00.—N.º 16.

La Enseñanza. Concepción. Revista pedagógica i literaria. De Santiago al sur, es la más antigua i la mejor de las publicaciones que conocemos; se imprime en taller propio i pronto entrará en el año VIII. El éxito obtenido por una revista

dedicada a la enseñanza es un éxito que a todos nos alegra, i con mayor razón en el caso de La Enseñanza, en que el auxilio fiscal para nada ha intervenido. Director-proprietario: Juan B. Miranda F. Vale por año \$ 6.00 i el número suelto (32 pájs.) \$ 0.60. Números recibidos: 9 i 10.

—En un número futuro daremos la lista completa de las publicaciones chilenas que recibimos, incluyendo las hojas periódicas.

Municipalidad

DECRETOS

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de quince pesos por el arriendo del local que ocupa el Matadero, correspondiente al mes de octubre p.pdo.—Casablanca, Nov. 7 de 1908.—Lorenzo Mallea.

Casablanca, noviembre 7 de 1908. N.º 211.—Páguese por Tesorería Municipal a don Lorenzo Mallea la suma de quince pesos, que indica el recibo que precede, por el arriendo del local que ocupa el Matadero, correspondiente al mes de octubre p.pdo.—Impútese este pago a la Partida 4.^a ítem 19 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznabar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de cinco pesos por el aumento acordado por la I. Municipalidad en el arriendo del local que ocupa el Matadero, correspondiente al mes de octubre p.pdo. Casablanca, noviembre 7 de 1908. Lorerzo Mallea.

Casablanca, noviembre 7 de 1908. N.º 212.—Páguese por Tesorería Municipal a don Lorenzo Mallea la cantidad de cinco pesos que indica el recibo que precede, por el aumento mensual que le tiene acordado la I. Municipalidad, por el arriendo del local que ocupa el Matadero i que corresponde al mes de octubre p.pdo.—Impútese este pago a la Partida 6.^a ítem 29 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznabar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de un peso sesenta centavos, valor de dos tablas de álamo que vendí para arreglar los puentes de las veredas.—Casablanca, noviembre 7 de 1908.—Lorenzo Mallea.

Casablanca, noviembre 7 de 1908. N.º 213.—Páguese por Tesorería Municipal a don Lorenzo Mallea, la cantidad de un peso sesenta centavos, que indica el recibo que precede, valor de dos tablas de álamo que vendí para arreglar puentes de las veredas.—Impútese este gasto a la Partida 5.^a ítem 24 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznabar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de un peso por compostura de una puerta del Matadero.—Casablanca, Nov. 7 de 1908. Alamiro Piña.

Casablanca, Nov. 7 de 1908. N.º 214.—Páguese por Tesorería Municipal a Alamiro Piña, la cantidad de un peso que indica el recibo que precede, valor del trabajo que hizo en componer una puerta del Matadero.—Impútese este pago a la Partida 4.^a ítem 22 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznabar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de diez i siete pesos sesenta centavos, para pagar a los trabajadores que a continuación se espresan i que se han ocupado en reparaciones de puentes i caminos de la Comuna:

Juan Cueto 4 días a \$ 2.20 8.80
Manuel Santana id. id. 8.80

Son \$ 17.60

Luz Astral

Casablanca, noviembre 7 de 1908. Manuel Rojas.

Casablanca, noviembre 7 de 1908. N.º 215.—Entréguese por Tesorería Municipal a Manuel Rojas Soto la cantidad de diez i siete pesos sesenta centavos, que indica el recibo que precede, para que pague los trabajadores que se indica i que se han ocupado en reparaciones de puentes i caminos de la Comuna. Impútese este pago a la Partida 5.ª ítem 23 del Presupuesto Municipal. Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de doce pesos treinta centavos valor de útiles que he suministrado para la oficina de la Secretaría Municipal, según cuenta que acompaño.—Casablanca, Nov 13 de 1908.—V. M. Alvarez C.

Casablanca, Nov. 13 de 1908. N.º 216.—Páguese por Tesorería Municipal a don Víctor Alvarez la cantidad de doce pesos treinta centavos que indica el recibo que precede, por valor de útiles para la oficina de la Secretaría Municipal, según cuenta que acompaña.—Impútese este gasto a la Partida 2.ª ítem 9.º del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de diez i nueve pesos valor de ocho compuertas de madera que vendí para repartir el agua a las acequias.—Casablanca, Nov. 14 de 1908.—Pedro Sarmiento.

Casablanca, Nov. 14 de 1908. N.º 217.—Páguese por Tesorería Municipal a don Pedro Antonio Sarmiento la cantidad de diez i nueve pesos que indica el recibo que precede, valor de ocho compuertas de madera que vendí para el reparto del agua en las acequias.—Impútese este gasto a la Partida 6.ª ítem 29 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de cinco pesos veinte centavos para pagar los trabajadores que a continuación se expresan i que se han ocupado en arreglos de calles i veredas de la población: Francisco Mejías 2 días a \$ 1.60, 3.20; Arturo Rojas 1 día a \$ 2.00, 2.00. Son \$ 5.20.

Casablanca, Nov. 14 de 1908. N.º 218.—Entréguese por Tesorería Municipal a Manuel Rojas Soto la cantidad de cinco pesos veinte centavos que indica el recibo que precede, para que pague los trabajadores que se indica i que se han ocupado en reparaciones de calles i veredas de la población.—Impútese este gasto a la Partida 5.ª ítem 24 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Recibí de la Tesorería Municipal la cantidad de veintidós pesos para pagar los trabajadores que a continuación se expresan que se han ocupado en arreglar el camino de la Comuna entre el Paso de Tapihue i Las Rosas:

Juan Cueto 5 días a \$ 2.20	11.00
Camilo Riveros id. id.	11.00
Son \$ 22.00	

Casablanca, Nov. 14 de 1908.—Manuel Rojas.

Casablanca, Nov. 14 de 1908. N.º 219.—Entréguese por Tesorería Municipal a Manuel Rojas Soto la cantidad de veintidós pesos, que indica el recibo que precede, para que pague los trabajadores que se indica i que se han ocupado en reparaciones del camino de la Comuna entre el Paso de Tapihue i Las Rosas.—Impútese este gasto a la Partida 5.ª ítem 23 del Presupuesto Municipal.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Casablanca, Nov. 16 de 1908. N.º 220.—Entréguese en Tesorería Municipal la cantidad de cinco pesos por doña Petronila Soto de P. por multa que le ha impuesto el Juzga-

do de Letras.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Casablanca, Nov. 16 de 1908. N.º 221.—Entréguese en Tesorería Municipal la suma de diez pesos por Víctor Ureta i Anacleto Espinosa por multa de cinco pesos a cada uno aplicada por el Juzgado de Letras.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

Casablanca, Nov. 16 de 1908. N.º 222.—Entréguese en Tesorería Municipal la cantidad de diez pesos por Margarita Gonzales por multa que le ha aplicado el Juzgado de Letras.—Anótese i publíquese.—Alberto Zuaznábar.

DE LA MULTITUD.

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habian perdido ya toda esperanza. “El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.” De venta en todas las Boticas.

MANIFESTACIONES

S. J. L. de M.—José Tomás Garay a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Muselina a continuación de otras pertenencias de mantos i arenas auríferas pedidas anteriormente por don Valentín Cangas solicito tres pertenencias del mismo metal de cinco hectáreas cada una estero abajo o estero arriba o en otro terreno franco en su ribera sur abarcando unas colinas en forma de morritos a cuyas pertenencias denomino Muselina, Nueva Transvaal i Alaska. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro a favor de don Valentín Cangas a quien cedo estas pertenencias en cuya virtud de haberlas aceptado firma también.—J. Tomás Garay.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i siete de setiembre de 1908 a la una P. M.—Casablanca, veinte i siete de setiembre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de setiembre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don José Tomás Garay siendo la una P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Casablanca, 27 de setiembre de 1908.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Carlos Muñoz a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Isla Seca he encontrado mantos de arenas auríferas que deseo explotar conforme a la lei para lo cual solicito a U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Isla Seca. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro a favor de don Valentín Cangas a quien cedo esta pertenencia, quien acepta en virtud de lo cual firma.—Carlos Muñoz.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Roman V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Valentín Cangas a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Loma Ancha a continuación de otras pertenencias de mi propiedad en el estero del mismo lugar deseo constituir pertenencias mineras de tierras auríferas para lo cual solicito de U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas en conformidad a la lei que denomino Loma Ancha. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Casablanca, 15 de octubre de 1908.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Severino Flores a U.S. digo: Deseando obtener una pertenencia de arenas auríferas en Llampaico a continuación de otra solicitada recientemente por don Valentín Cangas solicito a U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Tunquén la que demarcaré a cualquiera de los cuatro costados de la del señor Cangas u otras de derecho preferente, pertenencia que cedo a don Valentín Cangas quien en virtud de aceptar la cesión firma al pie. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro.—Ceverino Flores.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i seis de octubre de mil novecientos ocho a las cinco P. M.—Román V.—Casablanca, veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las dos P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Manuel Jesús Muñoz a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Muselina en el estero de Casablanca deseo constituir pertenencias mineras de arenas auríferas a continuación de otras solicitadas antes a U.S. por don Valentín Cangas, las que ratificaré estero arriba o estero abajo o en sus riberas tomando si lo hallare por conveniente el estero de Pitama para lo cual solicito una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino el Crucero. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro en favor de don Valentín Cangas a quien cedo esta pertenencia quien en prueba de la aceptación firma.—Manuel J. Muñoz.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—

Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en su oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—José S. Torres a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Loma Ancha a continuación de otras pertenencias mineras de sustancias auríferas recientemente solicitadas ante U.S. deseo constituir pertenencias mineras conforme a la Lei para lo cual solicito de U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Número Dos la que ratificaré a cualquiera de los cuatro costados de las pertenencias pedidas anteriormente en el lecho del estero o en cualquiera de sus riberas este o oeste. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro en favor de don Valentín Cangas a quien cedo esta pertenencia quien en prueba de su aceptación firma.—José S. Torres.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Alfonso Cangas a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Loma Ancha a continuación de otras pertenencias pedidas por don Valentín Cangas en el estero del mismo lugar deseo constituir pertenencias mineras de tierras auríferas para lo cual solicito una pertenencia de cincuenta hectáreas en conformidad a la lei que denomino Riqueza pertenencia que cedo a don Valentín Cangas quien firma como que acepta la donación.—Alfonso Cangas V.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Augusto Castro Sofia a U.S. digo: En las Dichas confluencia de los esteros de Casablanca i Pitama he encontrado arenas i mantos auríferos que deseo explotar conforme a la lei para lo cual solicito una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Número Tres i demarcaré a continuación de otras recientemente solicitadas tomando como punto céntrico la confluencia citada con dirección arriba o abajo de cualquiera de los dos esteros citados. Por tanto suplico a U.S. tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro a favor de don Valentín Cangas a quien cedo la pertenencia solicitada quien en vista de que acepta firma.—A. Castro Sofia.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy quince de octubre de mil novecientos ocho a las dos P. M.—Román V.—Casablanca, quince de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En quince de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las tres P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Valentín Cangas a U.S. digo: En Llampaico subdelegación de San José de este departamento he descubierto arenas i mantos auríferos situados en el lecho del estero i sus riberas donde solicito una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Llampaico. Los deslindes más aproximados son: al norte fundo Llampaico; al oriente estero de Casablanca; al sur el mismo estero i

al poniente fundo Tunquén. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho a la una P. M.—Román V.—Casablanca, veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las dos P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Alfonso Cangas a U.S. digo: En Llampaico Subdelegación de San José de este departamento he descubierto arenas i mantos auríferos apropiados para una explotación en conformidad a los descubrimientos modernos de laboreo i solicito de U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas a continuación de otra pertenencia solicitada por don Valentín Cangas que demarcaré a cualquiera de los cuatro costados de ésta la que denomino Llampaquito la que cedo a dicho don Valentín Cangas que en virtud que la acepta firma al fin de esta petición. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro.—Alfonso Cangas V.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i seis de octubre de mil novecientos ocho a las cinco P. M.—Román V.—Casablanca, veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo las dos P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Lorenzo Mallea a U.S. digo: Deseando obtener una pertenencia de arenas auríferas en Llampaico a continuación de otra solicitada recientemente por don Valentín Cangas solicito a U.S. una pertenencia de cincuenta hectáreas que denomino Llampaquito la que demarcaré a cualquiera de los cuatro costados de la del señor Cangas u otras de derecho preferente pertenencia que cedo a don Valentín Cangas quien en virtud que acepta la cesión firma al pie. Por tanto a U.S. suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro.—Lorenzo Mallea.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i seis de octubre de mil novecientos ocho a las cinco P. M.—Román V.—Casablanca, veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de octubre de mil novecientos ocho notifiqué en su oficina a don Valentín Cangas siendo las dos P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Carlos Román V. 9

S. J. L. de M.—Lorenzo Mallea a U.S. digo: En las Dichas lugar denominado la Muselina a continuación de otras pertenencias mineras auríferas de arenas i mantos pedidas anteriormente por don Valentín Cangas solicito tres pertenencias del mismo metal de cinco hectáreas cada una estero abajo o estero arriba o en sus colinas del lado sur que denomino Una, Dos i Tres. Por tanto a V. Señoría suplico tener por hecha la presente manifestación i ordenar su publicación i registro a favor de don Valentín Cangas a quien cedo estas pertenencias en cuya virtud de haberlas aceptado firma también.—Lorenzo Mallea.—Valentín Cangas.—Se presentó hoy veinte i siete de setiembre de 1908 a la una P. M.—Román V.—Casablanca, veinte i siete de setiembre de mil novecientos ocho.—Rejístrese i publíquese.—Erasmus Escala i Dávila.—Román V.—En veinte i siete de setiembre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina a don Valentín Cangas siendo la una P. M. No firmó por no creerlo necesario.—Román V.

Conforme con su orijinal.—Casablanca, 7 de setiembre de 1908.—Carlos Román V. 9

Liquidaciones Kármicas

Los accidentes con sus numerosas víctimas, lo mismo que las catástrofes, explosiones de minas o navíos, naufragios, etc., que continúan sucediéndose en Francia i en otras partes, confirman por demás la especificación ya dada en esta Revista de la liquidación kármica en los tiempos presentes.

En todos estos tristes acontecimientos nos esforzamos, después de recibir el golpe, en buscar las causas que los han producido para remediarlos i prevenirlos en el futuro. Esto está bien, i sin embargo, no es suficiente. No hai duda, en efecto, que las negligencias debidas al debilitamiento de las instituciones o de los caracteres juegan un cierto rol; pero este rol no es sino secundario, o más bien el *segundo* factor i no hace, entre otros, sino el facilitar la acción de los elementos destructores ya existentes. Es que toda pena, todo sufrimiento material o moral, es según la teosofía i en razón de la continuidad de la *individualidad*, la consecuencia, el contra golpe de errores vividos en esta vida o en una precedente. Una vez cometido el error, la realización de su consecuencia corre casi fatalmente por nuestra propia cuenta i los mejores procedimientos posteriores no pueden sino aligerar su peso. Pero el hombre es el factor, el maestro mismo de su destino, i si no podemos cambiar el presente, tenemos al menos el poder de influir sobre nuestro porvenir. Además, el futuro de hoy no es otra cosa sino el presente de mañana. Lo mejor i talvez el único preservativo absoluto, es entonces el vivir desde hoy mismo la vida conveniente i esto en todos los órdenes. La teosofía ayuda a esto grandemente i como tal es la solución verdadera de la mayor parte de las cuestiones angustiosas de la época.

Nosotros ofrecemos este simple bosquejo, i que todo teósofo pueda hacer tanto como nosotros, a la atención del mundo en jeneral i de la prensa ordinaria en particular sin esperar que querrán tomarlo en gran consideración, para cesar de agitarse en el vacío i sobre todo para no quedar indefinidamente en la ignorancia i en la miseria.

(Lolhus Bleu, 1907.)

HOMEOPATÍA

DR. E. B. MORISOT

Salvador Donoso 70 —

— Teléfono Inglés 97

— VALPARAÍSO —

Hatha Yoga

Filosofía del bienestar físico

POR

YOGUI RAMACHARAKA

NUTRICIÓN

(CAPÍTULO VIII)

El cuerpo humano está constantemente sufriendo cambios. Los átomos de los huesos, tejidos, carne, músculos, grasa i líquidos son constantemente destruidos i renovados en el sistema, i nuevos átomos se están manufacturando constantemente en el prodijioso laboratorio del cuerpo, i luego enviados a tomar el lugar del material destruido i abandonado.

Consideremos el cuerpo físico de un hombre i su mecanismo, como una planta—i, en verdad, es igual a la vida de la planta en su naturaleza. ¿Qué es lo que la planta requiere para transformarse de semilla en brote, de brote en planta con flores, semillas i fruto? La respuesta es simple—aire puro, luz del sol, agua i suelo nutritivo—esas cosas, i todas ellas, debe tener para llegar a una madurez sana. I el cuerpo físico del Hombre requiere exactamente las mismas cosas—todas ellas—para estar sano, fuerte i normal. Recordar los requisitos—aire puro, luz del sol, agua i alimento. Consideraremos el asunto del aire, la luz del sol i agua en otros capítulos, considerando primero la cuestión del alimento nutritivo.

Así como la planta crece lenta pero resueltamente, del mismo modo esta gran obra de descartar el material destruido i sustituirlo por nuevo material se prosigue constantemente, día i noche. Nosotros no somos conscientes de esta gran obra, pues pertenece a esa parte subconsciente de la naturaleza del Hombre—es una parte de la obra de la Mente Instintiva (1). De la renovación constante de material depende la salud, fuerza i vigor de la totalidad del cuerpo i todas sus partes. Si esta renovación fuera detenida, sobrevendría la desintegración i la muerte. El reemplazo del material destruido i descartado, es una necesidad imperativa de nuestro organismo, i, por lo tanto, es lo primero que debe ser considerado cuando pensamos en la Salud del Hombre.

La clave de este asunto del alimento, en la Filosofía de Hatha Yoga es la palabra sanscrita cuyo equivalente es NUTRICIÓN. Imprimimos la palabra en letras mayúsculas para que impresione vuestras mentes. Deseamos que nuestros estudiantes asocien el pensamiento de Alimento con el pensamiento de Nutrición.

Para el Yogui, el alimento no significa algo para halagar el paladar anormal, significa, en cambio, primero, *Nutrición*; segundo *NUTRICIÓN*, i tercero *NUTRICIÓN*. Nutrición antes, después i siempre.

Muchas personas occidentales se imaginan al Yogui como un sér flaco, flojo, marchito, medio muerto de hambre, estenuado, que piensa tan poco en alimento, que se pasa días sin comer, que considera que el alimento es demasiado material, para su *naturaleza espiritual*. Nada más lejos de la verdad. Los Yoguis, por lo menos aquellos que están bien apoyados en Hatha Yoga, consideran la nutrición como el primer deber para su cuerpo, teniendo siempre cuidado de mantenerlo debidamente nutrido i ver que la provisión de material nuevo i fresco, sea siempre por lo menos igual a la materia destruida i descartada.

Es muy cierto que el Yogui no es un comilón grosero, ni inclinado a los platos ricos i lujosos. Por el contrario, se sonríe de la tontería de tales cosas i sigue su alimentación sencilla i nutritiva, sabiendo que obtendrá de ella completa nutrición

(1) Que es involuntaria, según la Ciencia Oficial; dependiendo fisiológicamente del Gran Simpático.

sia la materia inútil i perjudicial contenida en los manjares mejor elaborados de su hermano, el cual ignora el significado real del alimento.

Una máxima de Hatha Yoga es: «No es lo que un hombre come, lo que le nutre, sino lo que *asimila*». Hai un mundo de sabiduría en esta antigua máxima, i contiene, lo que escritores sobre asuntos de salud han necesitado volúmenes para expresarlo.

Esplicaremos más tarde el método yogui de extraer la cantidad máxima de nutrición de la cantidad mínima de alimento. El método yogui está entre los dos lados estrechos seguidos, por las dos escuelas distintas de occidente: los *comilones* i los *ayunadores*, cada una de las cuales proclama los méritos de su propio sistema i denigra los de la secta contraria. El simple Yogui puede ser perdonado por sonreírse muy naturalmente de las disputas airadas entre aquellos que, predicando la necesidad de nutrición suficiente, enseñan que es necesario *atracarse* para abtenerla, por una parte; i los de la escuela opuesta que reconociendo la locura de *atracarse* i comer demasiado, no tienen otro remedio para ofrecer sino una semi-estenuación, acompañada de largas i continuadas vijilias que, naturalmente, producen en sus partidarios la debilidad del cuerpo, la vitalidad imperfecta i hasta la muerte.

Para el Yogui, los peligros de la mal nutrición por una parte, i de comer demasiado por la otra, no existen—esas cuestiones han sido para él desde hace siglos establecidas por los antiguos padres Yoguis, cuyos verdaderos nombres han sido casi olvidados por sus discípulos del día.

Servios recordar ahora, una vez por todas, que Hatha Yoga no defiende el plan de la propia estenuación, sino, por lo contrario, conoce i enseña que ningún cuerpo humano puede ser fuerte i sano, a menos de que sea propiamente nutrido por suficiente alimento comido i asimilado. Muchas personas débiles, delicadas i nerviosas, deben su imperfecta vitalidad i condición enfermiza al hecho de que no obtienen suficiente nutrición.

Recordar también que Hatha Yoga rechaza como ridícula la teoría de que la Nutrición sea obtenida *hartándose*, *atracándose* o comiendo demasiado; i mira con asombro i piedad esos atributos del glotón, i no ve en esas prácticas sino la manifestación de los atributos del cerdo, totalmente indignos del hombre desarrollado.

EL YOGUI ENTIENDE QUE EL HOMBRE DEBERIA COMER PARA VIVIR—no vivir para comer.

El Yogui es un epicúreo, más bien que un gastrónomo, porque aunque él come el alimento más sencillo, ha cultivado i vigorizado su gusto natural i normal merced al cual su hambre da a esas simples viandas el buen gusto anhelado, pero no obtenido, por aquellos que buscan los ricos i costosos triunfos del *chef*. Aunque comer para Nutrirse es su principal objeto, se gobierna para que el alimento le proporcione un placer desconocido para su hermano que desdeña su sencilla alimentación.

En nuestro próximo capítulo trataremos el asunto del Hambre i el Apetito—dos atributos enteramente diferentes del cuerpo físico, aunque para muchas personas parezcan significar los dos casi la misma cosa.

Mrs. Annie Besant i el Socialismo

He aquí una declaración hecha por Mrs. Annie Besant a un periodista de Adelaida (Australasia) en contestación a la pregunta de que si todavía se ocupaba del socialismo:

—“Como se puede saber, efectivamente yo he trabajado activamente i por largo tiempo para el socialismo tal como se lo entiende comúnmente; yo he suspendido esta acción no tanto por la falta de tiempo, resultado del trabajo teosófico que ha intervenido, sino porque este último trabajo conduce más directamente que lo que se cree al resultado necesario.

”En efecto, mi propia experiencia me ha conducido a la convicción de que el tiempo no está todavía maduro para el advenimiento del verdadero socialismo i que es preciso sobre todo actualmente aplicarse a la construcción de los caracteres. *En tanto que el individuo no sea capaz de olvidarse a sí mismo por los demás, no habrá socialismo verdadero posible.*”

He aquí, según creemos nosotros, una declaración notable que se impone a la atención de los hombres de todas las condiciones i de todos los países.

(Trad. del *Lothus Bleu*, 1907.)

Dice el discípulo:

—Oh Maestro, ¿que haré yo para alcanzar la Sabiduría? Oh tú sabio, ¿qué es lo que haré para obtener la perfección?

—Busca los Senderos. Pero, oh Lanu (discípulo), sé limpio de corazón antes de que empieces la jornada. Antes de que des el primer paso, aprende a discernir lo real de lo falso, lo siempre inestable de lo sempiterno. Aprende, sobre todo, a separar la sabiduría de la Cabeza, de la Sabiduría del Alma; la doctrina del “Ojo”, de la del “Corazón.”—(*La Voz del Silencio*)

LOS ATLETAS

del músculo i los atletas de la virtud

En los países sajones i, por imitación, en todos los demás, se nota una gran afición al atletismo. En julio pasado, el concurso atlético internacional de Londres, alcanzó gigantescas proporciones. Se intenta reaccionar contra la evidente degeneración física a que hemos descendido. Pero no es de ese modo cómo ello se conseguirá. El atletismo más bien será una fábrica de deformidades, que un modo de alcanzar el perdido equilibrio de la organización humana. La verdadera reenergización de la humanidad depende más de la moral que de la higiene. El atletismo romano no impidió la caída del Imperio; las virtudes de Zenón, debidamente generalizadas, la hubieran impedido.

La primera condición para el resurgimiento de nuestra deprimida raza, es que nos

hagamos atletas del altruísmo, atletas de la virtud, llevando el peso de los principios morales, con toda la enorme mole de sus consecuencias, sin temor de que ellas nos aplasten. Ahora bien, una moral cuyos principios fundamentales de amor i piedad no sean deliberadamente condicionados, nos lleva por el camino más corto al naturismo, i en él es donde únicamente podemos hallar la ansiada regeneración. —(*Natura*, Montevideo).

AVISOS

ANUARIO DE “ZIG-ZAG”

GUÍA JENERAL DE CHILE

En preparación la edición correspondiente a 1909

Las casas de comercio, fábricas i talleres que deseen figurar en los roles de la próxima edición con la clasificación que les corresponde i su dirección respectiva, pueden enviar desde luego sus indicaciones por correo a la oficina de la Empresa editora, Casilla 2017, Santiago de Chile.

LA EDICIÓN DE 1908 EN VENTA

Remitimos por correo en paquete certificado.

Ejemplar cartóné..... \$ 6.00
Id. pasta tela... 9.00

Diríjense los pedidos al Administrador de ZIG-ZAG. Casilla 2017, Santiago de Chile.

LUZ ASTRAL

QUINCENARIO TEOSÓFICO

Casablanca, (Prov. de Valparaíso) CHILE

DIRECTOR:

VALENTIN CANGAS.

Suscripción anual \$ 2.00
Número suelto 0.10

POSESIÓN EFECTIVA

Por sentencia de esta fecha, espedita por el señor Juez Letrado, se ha concedido a don Salvador Azócar la posesión efectiva de la herencia de su madre doña María Aranda.—Casablanca, 20 de octubre de 1908.—Carlos Román V. 8

Por sentencia del juzgado, espedita hoy, se ha concedido a don Emilio, doña Elena, doña Hortensia, doña Gricelda, don José Leandro i don Eduardo Vivanco la posesión efectiva de las herencias de don Marcos, doña Micaela i doña Carmen Vivanco. Se ha concedido también a doña Emilia Molina la posesión efectiva de la herencia de su esposo don Marcos E. Vivanco.—Casablanca, 30 de octubre de 1908.—Carlos Román V. 8

Por resolución del juzgado, de esta fecha, se ha concedido a doña Julia Cáceres v. de Rubilar i a sus hijos lejítimos Eloísa, Ana, Ester i Ruperto 2.º Rubilar, la posesión efectiva de la herencia de don Ruperto Rubilar.—Casablanca, cinco de octubre de 1908.—Carlos Román V.

Con esta fecha i por resolución del juzgado, se ha concedido a don Antonio Aranda la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Luis Aranda.—Casablanca, 27 de octubre de 1908.—Carlos Román V.